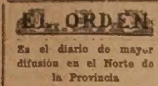
AYER A LAS 15 HORAS ERA DETENIDO EL GOBERNADOR DEPUESTO, Y EN EL TREN DE LAS 22 FUE EMBARCADO A BS. AIRES



Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia
LEALO USTED



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — No. 1 029 — SANTA FE, MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 1930. — Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

SUBIO AL TREN EN SANTO TOME

DESDE LAS 15 HASTA LAS 22 HORAS PERMANECIO DETENIDO EN EL DESPACHO DEL JEFE DE POLICIA

SE GUARDO EXTRAORDINARIA RESERVA ALREDEDOR DE ESTE PROCEDIMIENTO

Ayer a mediodía, el Interventor Interino, Ingeniero Alejandro Bunge, mantuvo desde el despacho del Ministerio de Gobierno, una prolongada conferencia telefónica con la Capital Federal, después de la cual, hizo concurrir a la Casa de Gobierno al Jefe de Policía Capitán Escalada. Estos dos hechos, fueron suficientes para prever algún acontecimiento de importancia. Y las suposiciones se vieron confirmadas en las primeras horas de la tarde.

UN PROCEDIMIENTO RESERVADO

Al retirarse el capitán Escalada de la Casa de Gobierno, tratamos de obtener información de lo que podía ocurrir, manteniendo éste una absoluta reserva.

Igual cosa ocurrió en los Ministerios.

En las horas de la tarde, a las 14, de acuerdo a informaciones extraoficiales, fué encargado el Comisario de Ordenes de visitar al Gobernador depuesto, doctor Pedro Gómez Cello e invitarle a concurrir al despacho del Jefe de Policía, Capitán Escalada, donde se le comunicó que estaba detenido.

SIETE HORAS EN LA JEFATURA

Desde las 15 hasta las 22 horas, el doctor Gómez Cello permaneció detenido en el local de la Jefatura de Policía.

Poco antes de las 22 horas, recogimos la información de que el doctor Gómez Cello sería conducido a Buenos Aires y nos trasladamos a la Estación del Ferrocarril Central Argentino.

Allí, logramos confirmar la noticia, pero con la variante de que el doctor Gómez Cello había sido conducido a Santo Tomé donde subió al tren acompañado de un empleado de la policía de esta capital.

CAUSAS DE LA DETENCION

La extraordinaria reserva con que se ha procedido, nos ha impedido ampliar estas informaciones en cuanto se relaciona con las causas que han motivado la detención del gobernador depuesto.

No puede suponerse al doctor Gómez Cello, por su carácter naturalmente apocado, complicado en sucesos o planes de mayor importancia.

El Rey de España Recibió Ayer a Un Periodista Argentino

El monarca se interesó por las noticias argentinas. — La situación de los españoles en Sud América

MADRID, 30. — En el día de hoy concurrió al palacio Real, el periodista argentino señor Ramón de Franch, quien fué recibido por el rey Alfonso XIII. El monarca conversó prolongadamente con el visitante, mostrándose interesado por las noticias argentinas.

El periodista argentino, lo informó de la actual situación política del país, manifestándole a veracidad de los hechos ocurridos durante el movimiento revolucionario que repuso al gobierno del Sr. H. Irigoyen.

Alfonso XIII, se retiró a la situación en que se encontraban los residentes españoles en la Argentina, agregando que está agradecidísimo de la generosa hospitalidad que se les brinda a las personas que buscando horizontes más amplios se ausentan de la península.

Sobre el pretendido movimiento revolucionario, que culminó con los sucesos ocurridos en el aeródromo de Cuatro Vientos, y la corta actuación del comandante Ramón Franco, el monarca español manifestó que nunca había dado importancia a los proyectos de los republicanos, porque tenía el convencimiento de que la mayoría del pueblo estaba con la monarquía.

Franch, se retiró momentos después de la residencia Real, no habiendo tenido oportunidad de hablar con el general Berenguer, debido a que se hallaba ausente momentáneamente de la capital.

JOFFRE EXPERIMENTO AYER UNA PEQUEÑA MEJORIA

PARIS, 30. — El estado de salud en que se encontraba en las últimas horas de ayer, el mariscal José César Joffre, había hecho perder toda esperanza a los facultativos que lo atendían, los que expresaron que el deceso solo era cuestión de minutos.

A las 20 horas de hoy, el paciente dió la sensación de hallarse levemente mejorado, aunque siempre dentro de un estado de gravedad.

La esposa e hijos del vencedor del Marne, rodean en todo momento el lecho del enfermo al que atienden con toda solicitud.

Personalidades y destacados políticos franceses y extranjeros, han hecho acto de presencia a la clínica donde se asiste Joffre, en donde se les informó que la gravedad del estado del paciente, obligaba a negar la entrada a sus habitaciones a toda persona. Los facultativos esperan, aunque optimistas, una mejoría más pronunciada, para recién determinar, si es posible practicar una segunda operación al mariscal.

Joffre Está Gravísimo

PARIS, 31. — A la una de la madrugada de hoy, los doctores que asisten al mariscal Joffre, fueron llamados urgentemente de la clínica donde se asiste el paciente, el que se había reagravado considerablemente.

A pedido del mariscal, a las dos de la mañana, se procedió a llamar al general Isualy, capitán Severin y miembros del estado mayor, que concurrieron al sanatorio, suponiéndose que el enfermo ha querido despedirse de los que fueron sus compañeros de lucha, en las épocas memorables de la gran guerra.

SCHMELLING FUE EMPLAZADO POR LA COMISION DE BOXEO

Deberá poner en juego su título frente a Jack Sharkey o en su defecto será declarado vacante el título de pesos pesados

NUEVA YORK, 30. — En la reunión celebrada en la fecha por la comisión de boxeo, se han tratado diversos asuntos de gran interés relacionados con la actuación tenida por algunos pugilistas, muchos de los cuales se han hecho pasibles de la aplicación de severas penas, que vendrán a poner coto a la serie de irregularidades que se observan en los encuentros de boxeo realizados en el país.

Ha sido considerado el caso del boxeador Max Schmelling, que actualmente detenta el título de campeón mundial de la categoría pesado; resolviéndose emplazar a su manager para que dentro de un breve tiempo defienda su título frente al challenger del campeonato Jack Sharkey.

Se agregó, que en el caso de que Schmelling se negase a actuar próximamente será declarado vacante el título de peso pesado, ordenándose hacer una serie de eliminatorias.

Se considera que la determinación tomada con respecto al boxeador alemán, si bien es justa, no por eso se deja de reconocer que se ha obrado con gran rigor, ya que ha habido pugilistas, que por ser de nacionalidad norteamericana, parece que han tenido ciertos privilegios.

Se han hecho algunos juicios con respecto al excelente boxeador argentino Justo Suarez, coincidiendo numerosos y destacados críticos en afirmar, que es una maravilla, que dentro de poco tiempo puede llegar a escalar las cumbres pugilísticas de peso liviano.

Yates Fué Vencido por Capablanca

En el match correspondiente a la segunda rueda del campeonato de ajedrez

HASTING, 30. — Se ha iniciado la disputa de la segunda rueda del campeonato de ajedréz que se realiza en esta ciudad.

El gran jugador Capablanca, se impuso en muy buena forma a Yates.

Los demás resultados de la reunión son los siguientes:

Sultán Khan venció a Colle.

Menchk venció a Euwe.

Tiler y Winter hicieron tablas.

Violenta tempestad en Argelia que causo grandes daños

CONSTANTINOPLA, 30. — Una violenta tempestad acompañada de copiosa lluvia se desencadenó en la región de Bougie.

Se anuncia que a consecuencia de esta tempestad ha aumentado considerablemente el caudal de aguas de los ríos, los cuales se han desbordado, causando daños importantes, especialmente en las zonas cultivadas.

Las comunicaciones ferroviarias se encuentran por este motivo interrumpidas en diversas localidades, deteriorando numerosos vagones y coches.

A consecuencia de la tempestad, numerosos barcos se han apresurado a buscar refugio en el puerto.

No Habrá Fusión en Tucumán

Los antipersonalistas así lo resolvieron, con respecto a las gestiones irigoyenista y opositoras

TUCUMAN, 30.— Durante la asamblea llevada a cabo por el radicalismo impersonalista de esta ciudad, se suscitaron algunas diferencias entre muchos de los dirigentes políticos de la agrupación, en momentos en que era tratado el pedido de fusión formulado por la otra fracción del radicalismo.

Después de un largo debate se resolvió rechazar el pedido de fusión formulado por los irigoyenistas y opositores.

En consecuencia los impersonalistas tucumanos irán a la próxima lucha con sólo sus elementos de costumbre, habiéndose designado presidente de la comisión reorganizadora al ex diputado doctor Sánchez Doria.

LOS SERVICIOS DE AVIACION MILITAR

PARIS, 30. — Los ministros de aviación, Marina y Guerra, señores Painlevé, Sarraut y Barthou, respectivamente, el mariscal Petain y el general Woygand, prosiguen actualmente el examen de las modalidades susceptibles de asegurar una coordinación aun más estrecha entre los servicios de aeronáutica y los ministerios a cuyo cargo se encuentra la defensa nacional.

ROTHE DEBE PARTIR HOY DE CORDOBA

CORDOBA, 30. — El doctor Guillermo Rothe, designado por las autoridades del gobierno provisorio, interventor de la provincia de Santa Fe, partirá mañana de esta ciudad, a objeto de hacerse cargo del gobierno santafecino.

Un Nuevo Partido

Será denominado republicano

BUENOS AIRES, 30. — Conocidos políticos se han reunido hoy, con el objeto de establecer las bases de un nuevo partido político, que se desarrollará en esta capital.

Después de un largo debate se resolvió denominar a la agrupación política partido Republicano.

Se han echado las bases del mismo, anunciándose que dentro de breves días se realizará un segunda reunión, con el objeto de cambiar ideas, con respecto a la campaña política a realizar.

Diversas Noticias de La Plata

El nuevo secretario de Hacienda hizo declaraciones. — Fué decretada la emisión de títulos de la deuda interna

LA PLATA, 30.— El nuevo secretario del ministerio de Hacienda de la intervención nacional, doctor Ernesto Hueyo, que ayer tomó posesión de su cargo ha hecho algunas declaraciones con respecto a su actuación en el delicado cargo que ha sido designado.

Hueyo declaró que no decretará cesantías por cualquier causa, dejando librado el hacerlo, a casos y circunstancias de urgencia e importancia; procurando hacer todas las economías que sean posibles dentro del normal desarrollo de las dependencias públicas.

—Firmado por el interventor federal doctor Carlos Meyer Pellegrini apareció hoy un decreto por el que se ordena la emisión de cinco millones de pesos en títulos de la deuda interna, destinado al ensanche y expropiación de los numerosos caminos de acceso a las estaciones.

IRRIGACION

Fué dado un decreto de reorganización

BUENOS AIRES, 30. — En el día de hoy ha sido firmado un decreto por el que reorganizan los servicios técnicos administrativos de irrigación, autorizándose el estudio de los proyectos de construcciones de obras hidráulicas en la zona árida norte de San Luis, noreste de San Juan, oeste de Córdoba y Santiago del Estero, oeste de Tucumán, Salta, Jujuy y las provincias de La Rioja y Catamarca.

Los técnicos designados deberán elevar sus informes dentro de la brevedad posible a los fines de establecer la conveniencia de la realización de las obras.

Han Sido Condenados 3 Terroristas

Colocaron una bomba en las oficinas fascistas italianas instaladas en Paris

PARIS, 30. — Los autores del atentado terrorista llevado a cabo hace algún tiempo en esta capital, han sido condenados por el juez que entendió la causa.

Los súbditos italianos de filiación política antifascista Plenio y Zitter, hace algún tiempo colocaron una bomba de gran poder en el local donde se hallan instaladas las oficinas fascistas italianas.

Felizmente no hubo que lamentar daños, debido a que advertida a tiempo la presencia de la bomba, las autoridades procedieron a retirarla, lográndose días más tarde y después de gran número de averiguaciones, lograr la detención de sus autores.

La justicia los ha condenado a sufrir la pena de 2 años de prisión a Plenio, el principal autor, y a sus cómplices Zitter a 18 meses de prisión.

Porto Fué Puesto En Libertad

Juntamente con el ex-ministro Valenzuela

SAN JUAN, 30.— En el día de hoy fueron puestos en libertad el doctor Porto y el ex ministro Valenzuela, detenidos ayer juntamente con el leader sanjuanino doctor Federico Cantoni.

No se ha dado información oficial con respecto a los hechos que han motivado la detención de los mencionados políticos.

Lebríx Esta Preparando Un Nuevo Vuelo

RIO DE JANEIRO, 30. — El diario de esta capital "A Noite", informa que el conocido aviador francés Lebrix, que acompañado de Costes realizara un espléndido vuelo entre Paris y Buenos Aires, prepara otra travesía del Atlántico.

Lebrix intentará unir la ciudad de Paris, con Rio de Janeiro, por medio de un vuelo sin etapas anunciando que la partida es posible que tenga lugar el día 4 del mes de enero próximo.

No se anuncia todavía, quienes son los que acompañarán al aviador francés en su proyectado vuelo.

YA HA QUEDADO TERMINADO EL NUEVO PRESUPUESTO A REGIR EL AÑO PROXIMO

UN ASPECTO GENERAL DEL NUEVO PLAN DE GASTOS Y EL CALCULO DE RECURSOS

Las economías introducidas y el superavit obtenido

ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

Ha quedado definitivamente terminado hoy el proyecto general de presupuesto para 1931. Ese presupuesto representa una economía de pesos 7.300.000 sobre el presupuesto que encontró en vigor la Intervención en septiembre, al hacerse cargo de su función. Esa economía arroja un superávit de $ 1.100.000, que se destinará a la amortización de la deuda flotante.

El cálculo total de gastos es de $ 41.200.000, contra $ 50.600.000. Por los tres Ministerios se distribuyen los gastos así, en cifras redondas: Gobierno, Justicia y Culto, $ 17.000.000; Hacienda y Obras Públicas, pesos 11.300.000; Instrucción Pública y Fomento, $ 14.396.000.

En el Ministerio de Hacienda y O. Públicas, quizás llame un tanto la atención el hecho de haberse calculado un superávit de tanta consideración como es la cifra de 1.100.000 pesos, con economías de cierta dificultad técnica en su preparación y para realizarlas sin desmedro de la buena marcha de la administración. Esto se ha conseguido si se tiene en cuenta que se dará educación a diez mil niños más que en el año actual y que todos los resortes de la administración funcionarán con absoluta regularidad, por cuanto la mayor parte de esa economía, han sido introducidas progresivamente durante los tres meses de Gobierno de la Intervención, como prueba experimental de que puede hacerse.

No se había dado a conocer el propósito de crear ese importante superávit, por cuanto es clásicamente conocida la resistencia de los Jefes de repartición de aceptar economías de ningún género.

La razón de ese superávit es la vieja y arraigada opinión del Ministro de Hacienda, Ing. Alejandro E. Bunge, de que es una cuestión de honor para el Gobierno de un Estado, crear superávit, a costa de cualquier sacrificio, cuando ese Estado está llevando sobre sus hombros o sobre los hombros de la población, una gran deuda flotante que se arrastra sin pagarse de un año a otro, siempre en aumento.

Ese 1.100.000 pesos, se utilizará por disposición explícita e incontrovertible del presupuesto legal para 1931, en la amortización de la deuda flotante.

El capítulo de Obras Públicas comprende la construcción de caminos pavimentados y el arreglo de todos los malos pasos de la Provincia en la región agrícola, en los caminos de afluencia a las Estaciones y Puertos, con el triple fin de abaratar el costo de los productos de la agricultura disminuyendo el de acarreo, de mejorar las comunicaciones y el muy importante de dar trabajo a los desocupados de antiguo residentes en la provincia.

Estima el Ministro que desde el momento que se inicien las construcciones encontrarán trabajo más de 14.000 obreros. Se pagarán estas obras con los fondos y los títulos de la Ley de Caminos, cuya colocación se ha demostrado prácticamente con la emisión de cuatro millones, que tiene un amplio y favorable mercado interno.

En cuanto a las obras arquitectónicas, se ha reducido el presupuesto al mínimo indispensable, o sea ciento setenta mil pesos para las construcciones del Puerto de Santa Fe.

Este proyecto de presupuesto es el que será sometido al nuevo Interventor, doctor Guillermo Rothe, a su llegada. Irá precedido de un extenso memorial, dando comunicación del mismo al Superior Gobierno Provisional. Esa memoria irá ilustrada con doce diagramas científicos y 30 cuadros numéricos que contienen el estado de las finanzas de la Provincia durante los últimos veinte años, estudiando en conjunto y separadamente, los diversos recursos, la deuda consolidada, la deuda flotante y exigible, los gastos de administración y los gastos de obras públicas. Es la primera vez que el presupuesto tendrá como anexo todos los presupuestos detallados de las instituciones autárquicas y de las de patrimonio industrial del Estado, del Consejo Provincial de Educación, de las tres casas bancarias provinciales, del Puerto de Santa Fe y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Contendrá también el presupuesto un cuadro completo y detallado de cada uno de los rubros de la deuda flotante y exigible con las medidas de previsión para reconocerlas documentadamente y abonarla, ya sea en efectivo, por el uso del crédito o con certificados del seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización.

La mayor parte de las Municipalidades y Comisiones de Fomento, de acuerdo con instrucciones precisas de la Intervención, han creado también superávit para amortizar parte de sus respectivas deudas.

La Mujer Entrerriana Quiere Votar...

Más de quinientas representantes del sexo bello, radicadas en Colón, entre las que se agrupan elementos de destacada figuración, se han dirigido al Gobernador de la Provincia, solicitándole incluya en su programa de gobierno, el reconocimiento de los derechos de la mujer y su intervención en la administración de la cosa pública.

Como contestación a esa solicitud, el Gobernador doctor Quiroz, ha expresado a las recurrentes, la compenetración oficial con esa legítima aspiración que en forma tan vehemente ha expresado la mujer entrerriana.

El derecho al sufragio universal, punto integral del programa de gobierno trazado por el mandatario entrerriano, contempla ampliamente esa aspiración de la mujer argentina, que con méritos y capacidad sobrados, se encuentra en condiciones para ejercitar el derecho del voto e intervenir en la vida pública de los estados.

No existe, nada de carácter fundamental, que se oponga a esa conquista legítima por la que nuestras mujeres vienen bregando, ya que en diversos aspectos y manifestaciones de la vida, de orden espiritual, cultural y económico, han sabido evidenciar ampliamente esa capacitación que solo un egoísmo ancestral, les ha venido restando hasta el presente.

En buena hora, que nuestra mujer, a igual que muchas que en los estados europeos asisten al parlamento, a la Comuna, en las tareas de la judicatura, y en la función administrativa, consiga esa aspiración, cooperando con sus valores a la felicidad de la Nación.

El vasto escenario que en el orden cultural y de asistencia social, viene desempeñando nuestra mujer, realizando una obra real y efectiva, en la que la espiritualidad de su postura cobra relieves singulares, ayuna de todo interés subalterno, y con un alto concepto de al responsabilidad, son dotes y derechos más que suficientes para otorgarles con la amplitud que la ley acuerda, el ejercicio de los derechos, civiles y políticos, los que por una aberración de los tiempos, y respondiendo al egoísmo clásico, se les ha venido sistemáticamente negando o desconociendo...

CONFEDERACION QUE SE "DESCONFEDERA"

No era posible que los conservadores y los socialistas independientes se entendieran. Lo hemos dicho y repetido al día siguiente de la revolución del 6 de septiembre último, cuando los dirigentes de varias agrupaciones políticas de la Capital Federal y de algunas provincias se reunían para tratar sobre la formación de la Confederación Democrática Nacional.

Hoy, apenas transcurridos dos meses o poco más de las reuniones preliminares, después de haberse formado una agrupación con elementos inamalgamables, se prueba la verdad de nuestro aserto; y, las dos fracciones de principios más antagónicos, la conservadora y la de los socialistas independientes, empiezan a mirarse de reojo.

Y era lo que debía suceder. El principismo de unos no es tan extremado como para reservar para mejor oportunidad ambiciones, y la ambición de los otros no está suficientemente enfriada a pesar de sus protestas de patriotismo como para no pensar en la posibilidad de acaparar todas las posiciones.

Ya se han producido los primeros entreveros; los presentíamos hace bastante tiempo, apenas formada la Confederación, y el corolario de todo esto está a la vista ya, y dentro de pocos días nos encontraremos, en cuanto a partidos políticos se refiere, igual que el primer día de la Revolución y, quizá, sea ello más saludable...

Sostuvimos en varias oportunidades que era necesario que en el país se formara un partido de ideales definidos, y la falta que hace una agrupación de esta especie no sería suplida con la malograda Confederación democrática nacional. Pero, debemos confesarlo, no hay tiempo suficiente dada la premura con que el país desea reintegrarse a su vida constitucional, para que ese ideal tenga satisfacción; y, por otra parte, tampoco nadie desea la postergación de un acto tan necesario.

Mientras tanto debemos conformarnos con lo que tenemos; con partidos de oposición fuerte, en cada provincia, que consigan vencer a los grupos del radicalismo personalista, cuya vuelta al poder pudiera constituir, de inmediato, la vuelta al desquicio y a la desadministración. Y es que el radicalismo debe purificarse en el llano.

Del triunfo de las agrupaciones opositoras en las provincias resultará luego la unión de las más fuertes para conseguir aunar opiniones y, consultando los intereses generales del país, llevar a la primera magistratura de la Nación a quien por sus condiciones de cultura, de principismo, de obra política administrativa en su vida, de garantías suficientes de buen gobierno.

La Confederación democrática nacional muerta como nacieron sin vida también la Confederación nacional o el frente único, como quiera llamársele, que llevaron al fracaso otras tantas fórmulas presidenciales.

No hemos nosotros de negar que para llevar un ciudadano que no pertenezca al radicalismo personalista, único partido que puede considerarse, a pesar de todo, nacional, por sus radiaciones en todas las provincias — aunque en algunas esté casi disuelto — será necesario unir las fuerzas de partidos opositores dispersos, pero ello ha de resultar después de las elecciones que se realicen en cada provincia, y no formando federaciones, sino, y tan sólo, invocando los electores sus deberes ciudadanos.

Sorteo de La Loteria

CORDOBA

En el sorteo de esta lotería verificado ayer el resultado fué el siguiente:

5665 con $ 25.000
0591 con $ 3.000
18759 con $ 1.000
18611 con $ 500
19081 con $ 500

Con $ 250
6519 16599 17423 22187

Con $ 100
14993 15845 17897 18019
22579 23696

Resoluciones del Juzgado Federal

En el Juzgado Federal, Secretaría Reisching, se nos informó que se dictaron providencias en estos juicios:

Alfredo Vitas, Mildonio Vildeza, Luis Spitteler, Carlos Blume, Cervando Merle, Livio Antonio Prato, Antonio Bonilla, Edmundo Reynoso, Lázaro Arnaldo García, Juan Bernardo Rodríguez, Miguel Vignolo, Pedro Damián Pintos, Francisco González Pérez, por infracción al art. 3o. de la Ley 11.386.

Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Arcangel Campoli, Cayetano Belfrente, Emilio Quattrescieschi, José Calchioli.

Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Domingo Fantinutti y al súbdito ruso Salomon Sruijes.

Construcción de Baños en la zona del Puerto

Oportunamente nos hemos ocupado de la iniciativa de la Administración del Puerto, tendiente a habilitar baños en la zona portuaria. Ayer el Interventor interino, Ingeniero Bunge, ha dado al respecto una resolución. Por ella se adjudica en forma definitiva los trabajos al constructor señor Juan Abat. Se ha comprometido a ejecutarlos por la suma de $ 14.060. Demás está que digamos que los baños en la zona del Puerto llenarán verdaderas necesidades. Años y años hace que se venían solicitando sin que nunca las gestiones, los pedidos de los trabajadores y obreros, fueran en debida forma atendidos.

Ahora todo ha cambiado y puede adelantarse que dentro de breve el Puerto de Santa Fe, contará con una Estación Sanitaria de importancia. Los trabajos, según informes oficiales, se iniciarán a la mayor brevedad.

Personal que está impago

Según informaciones que se nos suministran, hace ya tres meses que no se les paga al personal especial tomado en virtud de la Ley 2157, caminos pavimentados. El hecho crea una situación desesperante para muchos de esos empleados. Es justo que la Intervención contemple esa situación disponiendo lo pertinente para que se les abone.

Las Empresas del Riel, Deben Contar con Suficientes vacíos Para el Servicio de la Campaña

Caso contrario ocurrirá lo que años anteriores, perjudicando enormemente los intereses de los agricultores y colonos de la provincia

LA PREVISION ANTE TODO

Es algo común, ya casi natural y lógico, que en los momentos en que se hacen indispensables los vacíos para el transporte de los productos, por medio del ferrocarril, se carezca de ellos, hasta el punto de hacer peligrar cuando no perder gran parte de la cosecha puesta ya en las estaciones.

Y muchas veces esta misma falta de vacíos origina una imposibilidad de colocar los productos en los mercados de consumo o compra, originando pérdida de valor, cuando no la rescición de los contratos estipulados, ya que se sabe que ellos se llevan de acuerdo al precio de un tiempo dado, o las condiciones especiales de los mercados extranjeros. Y como es más que necesario en estos momentos de crisis, para salvar en parte el producido de las cosechas, se hace necesario, imprescindible, que todas las empresas del riel procurar coincidir sus servicios de acuerdo a la demanda de vagones, a fin de que no ocurra lo que años anteriores.

Las protestas posteriores, y las aclaraciones de los directores de las mencionadas empresas no conducen a nada efectivo. Se ha sufrido las consecuencias de esos inconvenientes, y el colono ve diezmadas sus ganancias sin que luego se pueda remediar en forma alguna.

La previsión ante todo. Y corresponde también a los mismos interesados el solicitar con tiempo los vacíos, para de esta manera puedan las empresas ajustarse a un plan especial, estableciendo los servicios que sean del caso, a fin de no tropezar con ulteriores inconvenientes.

Hacemos este llamado a los directores de empresas y a los interesados, convencidos de que será el único medio práctico de terminar con todos aquellos tropiezos nacidos en último momento y que por más que se subsanen, han perjudicado ya.

Las Lluvias Han Perjudicado Mucho a la Mayoria de los Camino en Toda la Provincia

Se han recibido informaciones de distintos departamentos relacionadas con el tiempo reinante y las recientes lluvias. Todas coinciden en que las lluvias han causado perjuicios a las vías carreteras. Zonas hay donde los caminos de mayor tráfico han quedado cubiertos por las aguas. Lo mismo las chacras y campos. En la colonia La Rubia, por ejemplo, zona del Departamento San Cristóbal, como una consecuencia del agua caída la mayoría de las vías de comunicaciones están al imposible. Allí debiera el Departamento de Vialidad ejecutar importantes obras de mejoramiento. Y así en otras colonias, sobre todo en el Sud de Santa Fe. Se deduce que ha llovido mucho paralizando en algunas colonias, los trabajos agrícolas que se venían realizando. Dado que en esta época son muy necesarios los buenos caminos, las comisiones de Fomento han iniciado trabajos a fin de colocar en buenas condiciones los principales. En lo que respecta a los Departamentos del centro si bien las lluvias no han sido tan abundantes como para perjudicar las vías de comunicaciones, ellas han influído para el mal estado en que están muchas de ellas. También deberán iniciarse obras de mejoramiento. Donde ello deberá hacerse lo antes posible será en los Departamentos Las Colonias, Castellanos y San Cristóbal. Es sabido que se está levantando la cosecha y por eso es que, al dejar constancia de estas informaciones que recibimos, es con el único propósito de que se dicten las medidas a fin de que los caminos queden en buenas condiciones. El tráfico es, en estos momentos, de suma importancia, especialmente de camiones que conducen cereales de la nueva cosecha de un punto a otro. Y si los caminos están cortados o en malas condiciones ese tráfico queda paralizado con el consiguiente perjuicio para todos.

Los Comerciantes Minoristas Solicitaran se Deje sin Efecto El Cierre a las 20 Horas

Ya nos hemos ocupado en otra edición de que los comerciantes minoristas de esta capital, no estaban conforme con el cierre a las 20 horas, que establece el decreto reglamentario de la ley No. 1327, sobre descanso hebdomadario. Ellos, los comerciantes que trabajan en los barrios apartados, dan la razón de su oposición a dicha resolución. Dicen que en esta época es perjudicarlos a ellos imponiéndoles el cierre a tan temprana hora. A raíz de esto son ya numerosos los comerciantes que han cambiado ideas acerca de las gestiones que deben hacer para obtener se deje sin efecto el cierre a las 20 horas. Y se ha resuelto, apenas llegue el nuevo Interventor, Doctor Rothe, destacar una comisión que lo entrevistará y solicitará sea modificada la hora. Se proyecta así mismo, de no obtener éxito las gestiones, celebrar una asamblea pública en la que se resolverá la actitud que corresponde adoptar. Han resuelto los comerciantes solicitar la inmediata intervención de la Bolsa de Comercio de Santa Fe en el sentido de que interponga sus buenos oficios para el mayor éxito de las gestiones que se van a iniciar. De todas las informaciones que hemos obtenido, de nuestras conversaciones con los comerciantes que operan en los barrios, con pocos capitales, se puede afirmar que tiene gran resistencia el cierre a la hora establecida. Es, entonces esta, una cuestión que debe merecer estudio de parte de las autoridades respectivas. Entendemos que la Municipalidad ha contestado a una delegación de comerciantes que el horario se debe cumplir, ante lo cual los comerciantes han contestado que se perjudican. Si nos referimos al cumplimiento de la reglamentación en la campaña, debemos decir que no ha sido aceptada en forma unánime la reglamentación. Pero, se ha acatado como se acata aquí. Eso sin perjuicio de las gestiones, como las que informamos, para obtener su modificación.

La Función Pública y Las Responsabilidades

Vamos perfeccionándonos. Los gobernantes, a medida que el pueblo se va compenetrando de sus derechos, y, más que de sus derechos de las obligaciones que tienen los que ocupan el poder, ven disminuídas sus facultades, las cuales, aún siendo discrecionales, se van ajustando a normas preexistentes, normas que tienden a impedir la arbitrariedad.

El funcionario público, cualquiera sea su categoría, desde el primer magistrado hasta el de más ínfima categoría, es siempre responsable. Sus arbitrariedades, en cuanto dañan al país, o al interés general, o al interés privado, pueden ser objeto de sanciones punitivas, y si bien es cierto que se consigue muchas veces eludirlas, no es menos cierto también que llega el día en que resulta imposible sustraerse a éllas.

Tenemos un ejemplo en nuestro país. Hasta ayer, bajo el régimen legal del presidente constitucional, de los gobernadores constitucionales, se denunciaban a cada paso toda clase de delitos en perjuicio de la administración pública y de los administrados. Sin embargo nunca, o casi nunca, se hicieron efectivas las sanciones contra los aprovechados funcionarios que nos había deparado la política caciquil de aquel tiempo. Había una especie de complicidad que, en verdad, no nos beneficiaba.

Cada cambio de gobierno obligaba a una propaganda electoral intensa, y en las tribunas, los oradores de la oposición, revelaban a gritos la comisión de malversaciones, de defraudaciones, etc., una serie de hechos en perjuicio de todos, prometiendo que, en cuanto llegaran al poder, esos funcionarios qeu habían usado de sus cargos abusivamente, arbitrariamente, irían a parar a la cárcel...

Pero, y lo dijimos muchas veces ya, en cuanto los opositores llegaban al poder, se olvidaban de sus promesas, preocupados quiza por otras cuestiones a su juicio más importantes, y los delincuentes denunciados, los malversadores, los defraudadores de la renta pública, seguían en plena libertad y, a veces, hasta permanecían en los puestos que ocupaban en la administración pública. Quiza se los guardara como modelos.

Recordemos sin ir más lejos el mismo gobierno provincial depuesto, que acusó en sus primeros documentos a los que le habían entregado el poder de diversos delitos, y ordenó una investigación que ha costado millares de pesos al tesoro provincial, para que, luego, todo terminase en la nada, y que aún en los casos en que se comprobaron algunos delitos la demora en considerar la cuestión había permitido que se prescribiera la acción, o que desaparecieran muchas pruebas de los delitos.

En estos momentos, si algo nos halaga, es la actividad y el celo demostrados por los funcionarios nombrados por el gobierno provisional, para investigar y hacer, de inmediato, iniciar las acciones judiciales correspondientes a los funcionarios que delinquieron.

Necesitábamos esto. Es preciso que de una vez por todas se imponga una sanción que sirva de ejemplo, porque íbamos de mal en peor.

El funcionario público debe cumplir mejor con sus deberes: es obligación suya proteger los intereses del Estado y de la colectividad, y ello no se logra si además de realizar una reclutamiento honesto de funcionarios no se establece un verdadero contralor legal en la Administración pública.

Los procedimientos caciquiles están demás en un país como el nuestro que va progresando a pesar de todas las vicisitudes y todos los contratiempos.

Solicita la Municipalidad a Las Obras Sanitarias el Arreglo de Diversas Calles

Nos hemos ocupado no pocas veces del estado en que quedan las calles cuando determinadas empresas realizan obras ya para la colocación de red telefónica o bien habilitación de cañerías para el agua corriente, trabajo éste a cargo de las Obras Sanitarias de la Nación. Dejan, bueno es repetirlo, las calles en estado tal que es imposible transitar por ellas. No solo eso sinó que las zanjas quedan abiertas constituyendo un verdadero peligro para los peatones. Lo ha demostrado así los no pocos accidentes que se han registrado. Teniendo esto presente la Municipalidad, procediendo con buen acierto, ha dictado las medidas que corresponden tendientes a alejar tales peligros. Y ayer ha dirigido una nota a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación Sección Santa Fe solicitando que se dicten las providencias que correspondan para el arreglo de las siguientes calles: General López y Urquiza; Alvear, Chacabuco, San Jerónimo entre Boulevard Pellegrini y Alem, Buenos Aires y Avenidas Freyre. Todas esas calles presentan actualmente un feo aspecto. Ha realizado las Obras Sanitarias diversos trabajos dejándolas al imposible, con zanjas abiertas que ayer estaban llenas de agua. Es necesario que en lo futuro se evite eso. Bien pueden hacerse los trabajos sin destrozar los pavimentos, sin dejar tales zanjones, sin dejar destrozadas las veredas. Las autoridades Municipales no deben detener allí su acción. Recórranse los barrios, especialmente los apartados, y, se verá cuantas zanjas existen, obra de empresas, que no tienen presente los perjuicios que hacen al dejar destrozados los pavimentos. Es esto algo que viene de lejano tiempo. Por ello se hace también necesario que se intensifique la vigilancia a los fines de evitar lo que, desde hace mucho viene ocurriendo, esto es, que se abren zanjas y se destrozan veredas.

La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

El Interventor interino, Ingeniero Alejandro Bunge, concurrió temprano en el día de ayer a su despacho. Se ocupó de diversas cuestiones administrativas y conversó con sus secretarios acerca de la labor diaria, firmando diversos expedientes.

El pago de haberes —

La Tesorería General de la Provincia ha continuado pagando ayer diversas planillas del personal administrativo. Y hoy deberá continuar porque todavía quedan muchos sin cobrar. Está impago la administración de Justicia.

Nombramientos —

Por decreto dado por el ministerio de Hacienda se ha nombrado escribiente dependiente de dicho Ministerio al señor Raimundo Grassi en reemplazo de don Carlos Millit, quien partirá a incorporarse a las filas del Ejército a fin de hacer el servicio militar.

LA SITUACION DE ALGUNOS INSANOS EN CONTRAVENTORES Y EL RETARDO DE LOS FONDOS

Es necesario que sean trasladados inmediatamente a un manicomio, para que se les atienda y someta a los tratamientos especiales

UNA CLARACION QUE CORRESPONDE

Días pasados ocupándonos de la situación irregular que existe en Contraventores, dijimos que se atentaba contra lo que prescribe la ciencia médica y contra lo que establecen las leyes sobre la materia, ya que esos insanos alojados allí, en un hacinamiento inconveniente, perjudican a las personas de que nos ocupamos, haciendo más difícil su curación posterior.

Por un error involuntario dijimos en esa oportunidad, que la Contaduría de la Jefatura de Policía era quien retrasaba la entrega de los fondos necesarios para el inmediato traslado de los dementes al establecimiento en que se los alojara definitivamente hasta su curación.

No es precisamente la Contaduría la que demora esa entrega. Hemos sabido que el expediente correspondiente no ha salido aún del Ministerio de Hacienda, que debe autorizar dichos gastos.

Para nosotros es esta una rectificación que corresponde y que la hacemos gustosos.

Pero a pesar de ello, a pesar de que no es la Contaduría quien tiene la culpa de este retraso, debemos decir que los insanos a que nos ocupáramos en aquella oportunidad y en esta, permanecen aún en Contraventores, con todos los perjuicios que ello origina para la salud mental de los mismos.

Esperamos pues, que sin hacer cuestión de competencia, ni pedir más aclaraciones, se provea a quien corresponda de los fondos necesarios para que sean llevados estos insanos hasta su destino. Porque es conveniente dejar bien sentado que no es espíritu nuestro el molestar a los funcionarios por esta u otra causa, sino que atendemos a los intereses de los más, y en el caso presente, de aquellos que en Contraventores, están perdiendo toda esperanza de curarse.

Ampliación de una Comisión Investigadora a la Contaduría

Por decreto dado anoche el Ministerio de Hacienda ha ampliado la comisión investigadora a la Contaduría General con el Contador de la Intervención Julio Zatich. La Comisión dará de inmediato comienzo a su tarea.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Pedro Carmelo, hijo de Pedro Lorefice y de Agustina López.

—María Esther del Tránsito, hija de Félix F. Ocampo y de María Esther Donno.

—Delia Esther, hija de Obdulio Batalla y de María Simone.

Defunciones: Juana Ortiz, argentina, 40 años.

Carlos Chiminasso, 8 años, argentino.

Julio Ruiz, 2 meses, argentino.

Antonio Spchunqui, 1 año argentino.

Abraham Malasque, días argentino.

Antonia Arjona de López, argentina.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Ricardo Natalio, hijo de Natalio Cotagdelo y de Teodora Flores.

Alfredo Marcos, hijo de Alfredo R. Mayoraz y de Rosa de la Torre.

Defunciones: Luisa Dicosino, argentina 22 meses.

EL EDIFICIO DE LA CASA DE GOBIERNO SERA AMPLIADO

La Intervención Nacional, ha resuelto ampliar el edificio de la casa de Gobierno. Ello se hace teniendo presente que en la actualidad algunas oficinas funcionan en locales donde todo está lleno, sin comodidades de ninguna clase. En el segundo piso del edificio, serán construídas galerías y serán allí habilitadas, nuevas piezas que se destinarán a distintas dependencias. Con ello se soluciona lo que ahora puede decirse que constituye un problema. El Interventor interino, Ingeniero Bunge, a los fines de que todo se realice con la mayor economía ha dictado las medidas pertinentes. El Departamento de Obras Públicas, ha informado ya. Se ha resuelto que los trabajos sean adjudicados en licitación pública para lo cual pronto se llamará a licitación.

Renunció el Jefe del Dep. del Trabajo Sección Rosario

El Jefe de la Oficina Rosario del Departamento Provincial del Trabajo, don Francisco Castello, ha elevado la renuncia de su cargo al Interventor interino, Ingeniero Bunge. Como se sabe fué nombrado por el ex-Interventor, Doctor Diego Saavedra. Por ello ha renunciado y para dejar en libertad de acción al nuevo Interventor, Doctor Rothe. El Ingeniero Bunge ha resuelto no aceptar ninguna renuncia. De allí que lo del señor Castello deberá ser considerada por el nuevo Interventor.

Mañana entra en vigor la ley sobre jornada máxima

Mañana 1o. de Enero entra en vigor la ley nacional No. 11.544. Como se sabe ella establece la jornada máxima del trabajo, vale decir 8 horas. Lo mismo establece cuáles son los servicios que no figuran aún y que se refiere al personal de las empresas que prestan servicios públicos, como ser: luz eléctrica, gas, teléfonos, marítimos, fluvial, portuarios, aguas corrientes y otros. El Ministerio del Interior, por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo, ha impartido las instrucciones que corresponden a todos los gobiernos de las provincias a fin de que se cumplan todas las disposiciones de la ley que nos ocupa. La reglamentación comprende a los ferroviarios. Por ello el Ministerio del Interior ha dado la pertinente intervención a la Dirección General de Ferrocarriles a los fines de que no sufran tropiezo alguno los servicios.

Las jefaturas del Escuadrón de Seguridad y Guardianes de Cárceles tiene nuevos titulares

Ya hemos informado de que ha asumido la Jefatura de Policía el capitán Escalada. Como consecuencia de esto se han producido algunas novedades en otras dependencias de la citada repartición policial. Anoche el Jefe de Policía puso en posesión de la Jefatura del Escuadrón de Seguridad al teniente del 3 de Artillería, Luis Bianchi, Jefatura que venía desempeñando el señor Correa. De allí pasó el Jefe de Policía al Cuartel de Guardianes de Cárceles dando posesión de dicha Jefatura al subteniente del 3 de Artillería Amilcar Menteciaza. El señor Teodoro Villafañe que desempeñaba la Jefatura de Guardianes de Cárceles ha presentado su renuncia. En cuanto al señor Correa pasa a prestar servicio a la Jefatura de Policía.

EL BANCO DE PORTUGAL

RIO DE JANEIRO, 30. — En vista de los rumores que circularon en los centros comerciales acerca de dificultades en la administración del Banco de Portugal en ésta, los directores del Banco del Brasil ordenaron una investigación, cuyo resultado fué el de comprobar la absoluta solvencia de esa institución.

En consecuencia, el directorio del Banco del Brasil resolvió prestar cualquiera ayuda que el Banco de Portugal pudiese necesitar en el futuro.

Aprovechamiento industrial de agua en el Norte de Santa Fe

A cinco kilómetros de Villa Guillermina, departamento Gral. Obligado, una poderosa empresa ha construído, dice una información que recibimos, un tajamar moderno. Y agrega que lo ha hecho para aprovechar el agua. El tajamar está terminado y las aguas se aprovechan bien en los grandes establecimientos fabriles de esa empresa poderosa propietaria de varias fábricas y que explota bien las riquezas naturales. Se levanta dicho tajamar en el paraje conocido en aquella lejana zona con el nombre de "Yugo Quebracho", a corta distancia corre el río Amores.

Esto constituye una verdadera novedad en el Norte de Santa Fe a la vez que un nuevo factor de progreso. Y es justo hacerlo constar.

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

☆ ☆

La fiesta del 5 de enero ::

Con toda actividad siguen realizando los trabajos de organización de la cena benéfica que se llevará a cabo el día 5 de Enero en el Club de Regatas bajo los auspicios de la Comisión Auxiliar de Señoritas del Hospital Italiano.

Las activas señoritas que componen esa comisión no escatiman esfuerzos de ninguna índole para que acto sea todo un éxito, habiendo colocado desde ya una numerosa cantidad de tarjetas entre conocidos elementos de nuestros círculos elegantes.

Esa fiesta que sin duda habrá de caracterizarse por la animación y alegría que siempre campean en las realizadas bajo esa entidad ha de ser sin duda por esa misma razón, una de las más atrayentes de la presente temporada.

Nuestra sociedad toda debe auspiciarla y ayudarla en todo lo posible por cuanto su realización responde a fines eminentemente beneficiosos como lo es el de ayudar a una simpática entidad como el Hospital Italiano que tantos beneficios reporta a toda la colectividad.

Rifa de la Pía Unión H. de María ::

Con la jugada de la Lotería Nacional de hoy se sortea la rifa de beneficio de la Pía Unión de Hijas de María (Col. del Huerto).

La Comisión organizadora de este acto por intermedio de estas líneas agradecen íntimamente a las personas que tuvieron a su cargo la colocación de los números de la rifa, y cuyos nombres daremos a conocer en nuestra próxima edición.

Viajeros ::

—A Villa Ana el señor Cirilo Lescano.

De la capital federal donde reside la señorita Coca Grepia.

—De Buenos Aires la señora Elena S. de Viñalba y su hijita Vicha.

—A Córdoba el doctor Héctor S. López, acompañado de su esposa Da. Carmen A. de Basolo y de la señorita Alicia de la Torre Cullen.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos Doña María Esther Donno y Dr. Felix F. Ocampo[illegible] se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de una hermosa y robusta nena a la cual sus felices padres le impondrán los nombres de María Esther del Tránsito.

Tanto la madre como la recién llegada, gozan de un estado satisfactorio.

PARA HOY, en que todos los humanos, por un convencionalismo que se ha hecho toda una tradición a través de las edades, habrá de solemnizar el advenimiento del nuevo año, regalándose el paladar con esa profusión de bellezas reposteriles, que con tanto gusto acostumbra a distribuir la Confitería clásica de la ciudad: el "Polo Norte", y donde como en el arca bíblica campean las más diversas expresiones del difícil arte de agradar a los gustos más refinados.

Bautismo ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy a las 17 horas, recibirá los santos óleos bautismales la niñita Zunilda del Carmen, hija de los esposos Doña Mercedes Perazzo de Banus y Don Baldomero Banus.

En la mencionada ceremonia actuarán de padrinos la señora Blanca Esther Perazzo Espíndola y su esposo Don Jorge Bambarino.

Celebrando el feliz acontecimiento en el domicilio de los padres de la mencionada niña se llevará a cabo una tertulia que a no dudarlo habrá de alcanzar gratas proyecciones sociales, y de la cual participará un núcleo de las amistades íntimas del mencionado matrimonio.

Cumpleaños—

Un año más a los de su juvenil existencia habrá de agregar mañana la señorita Haydee Niel, simpática silueta ampliamente vinculada a nuestros círculos sociales.

En tan grata oportunidad habrá de recibir sin duda los más efusivos plácemes de parte de sus numerosas amistades exteriorizándose una vez más los aprecios que tan cariñosamente la rodean.

En el Circulo Italiano ::

Singular expectativa ha despertado en los círculos de los asociados del Circulo Italiano, la noticia que adelantáramos en su oportunidad de que el día 3 de Enero se llevará a cabo un gran baile celebrando la entrada del nuevo año.

Esa fiesta es ofrecida por las autoridades de esa prestigiosa entidad a las familias de sus asociados y sin duda su verificación será todo un éxito congregando a cuanto de representativo ostentan los círculos de esa colectividad.

A media noche será servido un lunch a los asistentes y cuyo servicio estará a cargo de una de nuestras mejores despensas.

El elemento asistente que promete estar bien representado habrá de imprimirle a la fiesta que nos ocupa singulares relieves de lucidez.

Los organizadores del acto han contratado los servicios de una excelente orquesta típica, la que tendrá a su cargo la ejecución de las piezas bailables de moda a cuyos acordes habrá de entregarse a la danza el elemento joven.

Misas ::

Hoy a las 6.30 y 7.30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se oficiarán misas en sufragio de las almas de Don José Abad y de Doña Elena Tuells de Abad, respetables personas cuyos fallecimientos repercutieron profundamente en nuestra sociedad en la cual los extintos habíanse captado las simpatías de cuantas personas tuvieron oportunidad de cultivar su trato y supieron avalorar las prendas morales que los adornaban.

Los piadosos oficios que son mandados celebrar por sus deudos, habrán de verse sin duda sumamente concurridos poniéndose de relieve los sentimientos de dolor a que dieran lugar su irreparable pérdida.

GALERIA SOCIAL

Señorita Estela Nicoletti

El souper danzant de hoy ::

A una de las notas sociales más brillantes de la presente temporada, habrá de dar margen sin duda el "Souper Danzant" que se llevará a cabo esta noche en el Lawn Tennis Club, organizado por los socios de esa prestigiosa entidad con el propósito de despedir el año y esperar el entrante.

Dada la calidad y cantidad de personas de nuestra sociedad que han prometido su asistencia, no dudamos del éxito que coronará a esta fiesta de la alegría, de la belleza y de la elegancia. La mujer santafecina tan celebrada por su belleza y por su sprit, habrá de ser una vez más la animadora infatigable de esta fiesta galana cuyo lucimiento y brillantez habrán de perdurar en el ánimo de los concurrentes.

La simpática entidad de la Avenida Alem ofrecerá una vez más en este año que finaliza a manera de apoteosis gloriosa la nota simpática que congregará a cuanto de selecto posee nuestro gran mundo social y elegante.

Sus instalaciones albergando a numerosísimas personas, habrán de presentar el magnífico aspecto de los grandes acontecimientos sociales.

Además de las personas cuyos nombres dimos a conocer ayer de las que habían retirado tarjetas, debemos agregar hoy a las siguientes:

Enrique Betemps y señora, doctor Croppi y señora, Ing. Angel Lapiezo Cabral y señora, señora Otilia Risso de Candioti, Tita y Bela Berraz Cordini, Otilia y Raquel Candioti, Emma Carzón, Coco Beltramino, Haydée Niel, Bijou Ambrosio, Tita Tomas Ambrosio, Chelo Martínez Achembach, Dorita y Sarita Estrada Antille, Delia del Sastre, Cucha y Nélida Fernández, Salvador Echegaray, Raúl Pautasso, Ignacio Candioti Risso, José Francioni, José Vazquez, R. Ramella, señor Vicuña Mackena y señor Cuminetti.

La comisión organizadora de la fiesta, nos pide pongamos en conocimiento de las personas, que no se suspenderá la fiesta por mal tiempo, por cuanto el local tiene las suficientes comodidades para albergar con comodidad a los asistentes.

Una orquesta formada por diez renombrados profesores, tendrá a su cargo la ejecución de las piezas bailables de moda.

Asimismo se avisa a las personas que no tengan ubicación solicitada en las mesas, que habrá varias disponibles para ser formadas en el acto.

LA CONFITERIA "Polo Norte", constituye hoy por hoy, la meca de todas las aspiraciones de los amantes de los dulces, de las confituras, de las masas, de los tradicionales panes dulces y de cuanta expresión de buen gusto y delicadeza elabora. — La variedad, la bondad de las substancias con que la citada casa elabora los productos que expende, son la confirmación más fehaciente del gran favor que le prodiga su selecta y numerosa clientela.

Compromiso matrimonial ::

Hoy quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Blanca de Iriondo con el señor Ignacio Aguirre, conceptuada pareja ampliamente vinculada a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

Ante sus señores padres Don Agustín de Iriondo y señora formulará el pedido de estilo el señor Ignacio Aguirre, tío del comprometido.

Con motivo de tan feliz acontecimiento la mencionada pareja habrá de recibir las congratulaciones de parte de sus numerosas cuanto selectas amistades de nuestra sociedad exteriorizándose una vez más los aprecios que tan merecidamente los rodean.

Misas ::

En la Parroquia San José (Plaza Constituyentes) pasado mañana a las 7 horas se rezarán misas en sufragio del alma de Don Juan Sciandri, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su deplorado fallecimiento, penoso suceso que afectó profundamente a las personas que fueron de su amistad y entre las cuales gozaba de aprecios por sus relevantes dotes.

Las naves del mencionado recinto habrán de congregar sin duda una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos ante quienes se evidenciarán más de una vez los sentimientos de dolor a que diera lugar su irreparable pérdida.

Sepelio ::

En la necrópolis municipal, hoy se verificará el sepelio de los restos del señor Carlos Antonio Chiminazzo, cuyo deceso ha provocado dolor en los círculos de sus amistades.

Sus restos serán acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos ante quienes se renovará sin duda el sentimiento de dolor a que diera lugar su desaparición.

Cambio de domicilio ::

El señor Carlos Roberto Marini y señora han trasladado su domicilio a la calle Lavalle 3081 el que ponen a la disposición de sus numerosas amistades.

NADA MEJOR, que una bien servida mesa donde en un conjunto selecto y delicado, los mortales, con el ceremonial que impone la consagración de un nuevo año, celebran el fausto acontecimiento, saboreando las mil y una expresiones que importa un buen "yantar". — La Confitería "Polo Norte", con su inconmensurable surtido de pastas, masas, confituras, panes dulces, almendrados, peladillas, turrones, y sus vinos finos y abocados, constituye hoy por hoy, la conquista que supone aquel deseo...

Una joya de arte ::

De verdadera joya de arte podemos calificar los hermosísimos vitraux que han empezado a colocarse en la esbelta y graciosa cúpula del templo de Santo Domingo. Estos artísticos vitraux serán un digno remate de la belleza del mencionado templo.

Ellos han sido construídos en los acreditados talleres de arte religioso, de Buenos Aires.

En los ocho ventanales de la parte superior van los vitraux que miden 5,46 metros de alto y 1,47 de ancho en los cuales se representan distintos pasajes de la vida de Santo Domingo. He aquí los asuntos a que se refieren:

1) El monasterio de Pruille, desde donde Santo Domingo envió sus primeros discípulos a diversas ciudades de Europa.

2) Aparición de la Santísima Virgen, de María Magdalena y Santa Catalina al Fundador de los Predicadores.

3) Resurrección del joven Napoleón en la ciudad de Nápoles.

4) El patrocinio de la Santísima Virgen a la Orden Dominicana.

5) Santo Domingo y el Patriarca de Asís sosteniendo la iglesia.

6) San Pedro y San Pablo entregando al apóstol de Caleruega el báculo y las epístolas.

7) La Beata Juana de Aza con su hijo Santo Domingo.

8) Muerte de Santo Domingo acompañado de sus religiosos.

En los ventanales de la parte inferior, que miden 1,51 metros de largo por 1,31 de ancho, van ocho retratos de Dominicos célebres en la historia.

1) Fray Justo de Santa María de Oro, alma del Congreso de Tucumán en el que se declaró la independencia del pueblo argentino.

2) Fray Bartolomé de las Casas, el gran defensor de los indios.

3) Fray Diego de Deza, quien alentó al descubridor de América en su hazaña titánica.

4) Fray Luis de Granada, el más grande predicador de su tiempo y una de las plumas más castizas y más clásicas que se conocen en las letras españolas.

5) El Cardenal Cayetano, el más genuino comentarista de la Suma de Santo Tomás de Aquino y uno de los adalides que más intrépidamente atacaron la doctrina de Lutero.

6) Savanarola, el gran reformador de las costumbres de su tiempo que fué quemado vivo en la plaza de Florencia.

7) El Beato Angélico, el místico y formidable pintor de asuntos religiosos.

8) Lacordaire, el sublime predicador de Notre-Dame de París.

Todos los asuntos y retratos han sido ejecutados con una justeza y una exactitud maravillosas y sorprendentes. Se conoce que el artista se ha penetrado profundamente del medio ambiente y ha dado una expresión viva y palpitante a sus concepciones.

Gracias a la generosidad de la distinguida y piadosa señora Doña Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe, que, como el salmista, comprende y ama la belleza de la casa del Señor, el magnífico templo de Santo Domingo podrá ostentar la hermosura de estos vitraux que han de satisfacer cumplidamente a todos los que gustan encontrar en el templo de Dios el decoro y el ornato dignos de un tal Señor y ha de complacer también a todos los amantes de la pintura.

† HORACIA APRILE DE AMICO

Q. E. P. D

FALLECIO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1930

Su esposo Emilio de Amico; sus padres José Aprile y Concepción A. de Cartia; sus hermanos: Salvador, Leopoldo, Luis, Juan Francisco (ausente), Conrado (ausente), Juana A. de Candela y María; sus hermanos políticos: Carolina Cannata de Aprile, Carlota Chignetti de Aprile, Leonora Carpenzano de Aprile, Esther Zapata de Aprile, Luisa A. de Aprile (ausente), Mattias A. de Aprile (ausente), primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy Miércoles 31 de Diciembre a las 18 horas. — Unica invitación. — Casa mortuoria: Urquiza 2200. — El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834; Teléfonos: S. T. 19441, U. T. 3043.

FRENTE AL MERCADO OCURRIO UN INTENSO DRAMA PASIONAL

LOCO DE IRA QUISO MATAR A LA ESPOSA

Había abandonado el hogar para irse a vivir con otro hombre

TRES PUÑALADAS

Durante el transcurso de las últimas horas de la tarde de ayer, siendo alrededor de las 19 y 30 se produjo en uno de los puntos más concurridos de la ciudad, en la intersección formada por calles Mendoza y San Jerónimo, sobre uno de los ángulos que ocupan las dependencias del Mercado Central, un drama pasional de intensas proyecciones, en el que intervinieron en calidad de principales intérpretes un empleado de policía y la esposa de éste, de quien se hallaba distanciado hace aproximadamente un mes.

De las averiguaciones practicadas por el personal de la comisaría segunda, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho y de los antecedentes que logramos obtener por nuestros propios medios, en el lugar del sangriento episodio, se desprende que el mismo estaría rodeado de los pormenores que pasaremos a relatar.

LOS ACTORES

Presentemos, en primer término, a los dos actores del dramático suceso. Uno de ellos, el agresor, se llama Moisés Azubel. Es de origen árabe pero tiene mucho tiempo de residencia en el país donde tomó carta de ciudadanía. Nació a mediados de 1900 es decir, que en la actualidad cuenta con 30 años de edad. Estuvo radicado algunos años en Corrientes donde contrajo enlace con María Dolores de Azubel, argentina de 23 años de edad. Esta se domiciliaba actualmente en una finca de calle Urquiza señalada con el número 1427, donde hacía vida común con un peluquero de señoritas que tiene establecido su comercio en calle San Martín entre las de Catamarca y Vera.

Guaina I-poná...



María Dolores, la bella correntina protagonista del drama de ayer. Tienen sus ojos serenos el peligro de un romance... Mirándolos el cronista piensa que si en el dulce guaraní no existiera aquello de "Guaina I'poná" habría que inventarlo para ella...

LE ERA INFIEL

Como decimos, a poco de llegar al país, Azubel se radicó en a ciudad de Corrientes donde conoció a María Dolores, nativa de aquel lugar. Azubel, que es un hombre culto y que se conoce al dedillo seis o siete idiomas trabó amistad con la bella correntina y se prendó de sus encantos. Finalmente terminó por confesarle su amor y la joven lo aceptó. Poco tiempo más tarde, formalizaron el idilio y se casaron. De ese matrimonio, según tenemos entendido, nació una criatura que en la actualidad debe contar unos 4 años, aproximadamente. Después de la llegada de aquel fruto bendito, Azubel llevó su cariño a su joven esposa hasta el paroxismo. Y ésta, en pago de tanto amor, comenzó a traicionarlo.

EL VIAJE A SANTA FE

Azubel no era ajeno a la traición de su esposa y, según tenemos entendido llegó a conocer a su amante. Presintiendo la tragedia que a largo o breve plazo habría de cumplirse, para evitar una locura, resolvió venir a radicarse a Santa Fe, ciudad donde tenía algunos amigos. María Dolores opuso ciertos reparos al traslado pero su esposo allanó todos los inconvenientes que le presentaba aquélla y, hace poco menos de un año llegaron a esta donde se radicaron definitivamente.

El esposo amantísimo creyó haber desviado para siempre, en esa forma, el mal camino que había comenzado a andar su compañera, la verdad sería otra.

NUEVA TRAICION

A poco de llegar a Santa Fe, Azubel logró obtener un puesto en la repartición policial. Un puesto humilde que bastaría sin embargo para atender el sustento de su hogar. Fué ubicado en la seccional segunda donde prestaba servicio en calidad de agente auxiliar. Como era un hombre culto y de relativa preparación se le asignó el cargo de ayudante de sumarios, en el que se desempeñó eficientemente

Además, hacía las veces de intérprete pues de acuerdo con lo que hemos expuesto en párrafos anteriores, domina cinco o seis idiomas. Azubel conquistó bien pronto por su conducta la confianza y la simpatía de sus superiores.

Tiempo después de su llegada a ésta, María Dolores trabó amistad con un peluquero que, según llevamos dicho, tiene establecido su negocio en calle San Martín. Mientras tanto Azubel seguía de cerca los pasos de aquélla y no tardó en comprobar su nueva traición.

EL DISTANCIAMIENTO

Recrudecieron entonces las viejas rencillas que tuvieron en Corrientes, por idéntico motivo y el esposo, que veía cernirse el drama, antes de dejarse llevar por sus impulsos, resolvió distanciarse de la compañera infiel. De esto hace aproximadamente un mes. Destruyeron el hogar que habían formado en ésta y él fué a alojarse en la seccional segunda mientras María Dolores, con su nuevo amante, iba a vivir a la casa de inquilinato de calle Urquiza que lleva el número 1427.

EL DRAMA

Ayer por la tarde, como de costumbre, Azubel estuvo prestando servicio en la comisaría segunda y a eso de las 19 se retiró encaminándose rumbo al Mercado Central. Algunos testigos del hecho afirman que se estacionó en la esquina de Mendoza y San Jerónimo mientras otros sostienen que lo hizo en la intersección de la arteria nombrada en segundo término con calle Salta. Debía saber posiblemente, que a esa hora encontraría por las inmediaciones del lugar a María Dolores. Media hora más [illegible]

DOS NUEVAS HERIDAS

Al sentirse inesperadamente herida, pues de acuerdo con los datos que hemos podido obtener no medió palabra alguna entre los actores del suceso, María Dolores pretendió penetrar al interior del comercio que la firma "Filomena Hermanos" posee en el ángulo sur-este del Mercado Central donde su esposo tomándola de los brazos volvió a inferirle una nueva puñalada en la espalda. La víctima intentó entonces ganar distancia y corrió hacia la calle cayendo a pocos metros del lugar perseguida a escasa distancia por Azubel quien le infirió una tercera puñalada en el muslo de la pierna derecha, lesión ésta de menor importancia que las dos anteriores.

DETENCION DEL AGRESOR

A los gritos proferidos por la víctima corrió rápidamente al lugar del hecho el agente Buenaventura Palacios que se hallaba en esos momentos en la parada 17, en San Jerónimo y Salta. A su encuentro llegó Azubel quien, haciéndole entrega del arma, se entregó detenido sin oponer resistencia alguna.

Azubel fué conducido simultáneamente, con el carácter de incomunicado al local de la comisaría donde anoche debió prestar declaración indagatoria.

LA VICTIMA

Otro agente que acudió a los silbatos de auxilio dados por la parada 17 requirió sin pérdida de tiempo la presencia de una ambulancia en la que María Dolores fué conducida a la Asistencia Pública donde le fué practicada la primera cura.

Poco más tarde, en gravísimo estado la llevaron al Hospital de Caridad, quedando internada en la cama 15 del pabellón 2, en el referido nosocomio.

Su estado era anoche muy grave y a consecuencia de la pérdida de sangre, no se descartaba la posibilidad de un desenlace.

UNA DEMENTE FALLECIO EN EL TRANSITO

Debía ser remitida, de un momento a otro al hospicio de alienados DE OLIVA

Durante el transcurso de las primeras horas de la mañana de ayer dejó de existir en la Estación de Tránsito, donde se hallaba alojada la demente Juana Ortiz, que de un momento a otro debía ser remitida al establecimiento de Oliva, en la provincia de Córdoba.

El deceso de la demente Ortiz, según el diagnóstico del médico de la repartición policial que examinó horas más tarde su cadáver se produjo como consecuencia de un ataque cardíaco.

Los restos de la mujer que perdió la razón recibieron ayer mismo, por la tarde, cristiana sepultura en la necrópolis municipal.

LO ATROPELLO UN CAMION Y SUFRIO VARIAS LESIONES

Después de ser curada en la Asistencia Pública la víctima fué conducida al Hospital de Caridad donde quedó internada en delicado estado

EL CONDUCTOR SE HALLA INCOMUNICADO

A los empleados de la seccional 1a. les correspondió intervenir en un accidente de tráfico de lamentables consecuencias producido el lunes minutos antes de las 16 horas en un paraje céntrico de la ciudad y en el radio de su jurisdicción.

El suceso, a estar con la versión oficial y con los datos que hemos obtenido por nuestros propios medios habría ocurrido en la siguiente forma:

EL CAMION 4378

A la hora anteriormente expresada, minuto antes de las 16 horas circulaba por calle 25 de Mayo, con dirección a la zona Norte de la ciudad el auto camión número 4378 guiado por D. Horacio González Montaner. El vehículo de referencia, según la declaración de su conductor y la de algunas personas que presenciaron el accidente corría a una velocidad moderada que no excedía de 20 a 25 kilómetros.

AL CRUZAR LA CALZADA

Por una de las veredas de la referida arteria transitaba a su vez el ciudadano Isaac Berlino, domiciliado en una finca de calle San Martín señalada con el número 2425 quien, al llegar al cruce formado con Rosario, en momento que se acercaba el camión 4378 y sin advertir la proximidad del mismo se dispuso a cruzar la calzada.

El conductor del camión, al ver el peligro en que se había colocado el peatón y sin tiempo ya de realizar maniobra alguna para evitar el accidente, llevó a fondo los frenos del vehículo pero a pesar de ello, no pudo impedir que el mismo lo alcanzara con la parte delantera.

VARIAS LESIONES

Berlino, al ser embestido por aquél cayó violentamente contra el pavimento donde se produjo varias lesiones, de regular importancia en el rostro y en distintas partes del cuerpo.

Auxiliado de inmediato fué conducido a la sala de curaciones de la Asistencia Pública de donde lo remitieron luego al Hospital de Caridad, quedando internado en uno de los pabellones del mencionado establecimiento.

EL CONDUCTOR FUE DETENIDO

En las inmediaciones del aludido paraje se encontraba de facción el agente Papini, de la seccional segunda, quien se avocó de inmediato el procedimiento, haciendo comparecer a González Montaner al local de la Comisaría Primera donde quedó detenido, con el carácter de incomunicado.

Como es de estilo, el personal de la referida comisaría ha dado comienzo ya a la instrucción del correspondiente sumario a fin de establecer las responsabilidades del caso.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Nuestra Campaña Pro-Rebaja Del Pan, la Leche y la Carne Tiene Exito en el Interior

Desde el 1°. de Enero se expenderá pan a $ 0 .20 el kilogramo, en Humberto I°. — Los abastecedores de La Pelada, han prometido rebajar los precios de la carne y el pan, desde la misma fecha

EN NUMEROSOS PUNTOS DE LA PROVINCIA SE TRATA DE CONSEGUIR PRECIOS RAZONABLES PARA ESTOS ARTICULOS

Nuestra campaña en procura de una rebaja razonable en los precios del pan, la leche y la carne, ha trascendido grandemente en los pueblos del interior de la provincia y ya hemos empezado a recibir noticias francamente halagüeñas en lo que respecta al interés con que se ha acogido nuestra iniciativa.

Oportunamente nos ocupamos de la bien encaminadas gestiones que en ese sentido se hacían en las localidades de Vera y Crespo. Hoy agregaremos que en las poblaciones de Humberto 1o. y La Pelada, esas gestiones han alcanzado mucho éxito, sin perjuicio de que pueda mejorarse aún más las condiciones conseguidas.

EN HUMBERTO PRIMO.—

Desde el 1o. de enero, nos informan de Humberto 1o., el pan se expenderá en todas las panaderías de la localidad al precio de $ 0.20 el kilogramo, habiéndose que los comerciante de este ramo, acuerden una rebaja de $ 0.10 en el precio que se mantenía desde hace mucho tiempo.

Esta noticia, como es de imaginarse, ha causado una impresión inmejorable entre los vecinos de esa población, ya que los beneficios serán efectivos y sin que por ello haya que afectarse la calidad del artículo.

La carne, sin embargo, se paga a razón de $ 0.60 el kilogramo y debemos convenir de que es un precio muy elevado, ya que los abastecedores de esa localidad no tienen que afrontar el pago de impuestos elevados, con los grandes centros poblados, donde ese artículo se está expendiendo al mismo precio, sin que por ello deje de ser exagerado.

Así lo han entendido los pobladores de Humberto 1o. y esperan, desde luego que los carniceros lleguen a un acuerdo, a fin de vender el artículo a un precio lógico. Se realizan gestiones en ese sentido y se cree que se obtendrán algunas ventajas.

EN LA PELADA.—

En esta localidad, también han alcanzado mucho éxito las gestiones que se han llevado a cabo acerca del asunto que nos ocupa. Desde el 1o. del mes próximo, el pan se expenderá al precio de $ 0.25 el kilogramo y la carne a $ 0.50.

El vecindario se manifiesta muy conforme con estos precios, ya que el margen de beneficios con respecto a las condiciones anteriores, es muy apreciable.

Estos datos han sido suministrados personalmente por los abastecedores de La Pelada, a nuestro corresponsal en la localidad, quien secundando eficazmente nuestra campaña, se interesó en que se llevaran a feliz término tales propósitos.

EN OTRAS LOCALIDADES.—

En numerosas poblaciones de la provincia, se hacen tramitaciones entre los proveedores y comisiones especiales y autoridades, esperándose que se llegue a conclusiones convenientes para los comerciantes y el pueblo. Se tropieza indudablemente con la situación creada por la baja cotización de la producción agrícola, que en algunas poblaciones se deja sentir con más fuerza que en otras; a pesar de ello, es general en los abastecedores el ánimo de cooperar dentro de lo lógico y razonable, en el propósito de abaratar los artículos de primera necesidad, que acarreará beneficios incalculables para todos, y especialmente para gente humilde y carente de recursos.

"Sportivo Candioti"



El equipo privilegiado de "Sportivo Candioti" de la localidad del mismo nombre, que ha realizado una excelente campaña en la temporada que ha finalizado recientemente.

DE LA PELADA

Baile realizado. — Compromiso matrimonial

La Pelada, 30. — En la noche del 21 del corriente, de acuerdo a lo que se anunciara oportunamente, se llevó a cabo un baile social, en el salón de los señores Niello y Cía., a beneficio de la prestigiosa entidad deportiva de esta población "Independiente Rojo F. B. C.". Como lo habían previsto sus organizadores, un numeroso conjunto de familias concurrió al baile, que se desarrolló en un ambiente de gran animación y alegría, prolongándose hasta las primeras horas del día siguiente, en que la concurrencia se retiró gratamente impresionada de la fiesta, no sin antes felicitar a los que la auspiciaron por el éxito obtenido.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado recientemente el compromiso matrimonial de la señorita Irene Julia Szreter, con el señor Vicente Urquizo; ambos vinculados en esta localidad. La fecha de esponsales ha sido fijada para el año próximo.

Jóvenes: Luis y Donato D'Angelo, Manuel Alonso, Antonio Velaz, José Alonso, Lucho Drago, Alfredo Traverso, Angel Florano, Ernesto Allignani, Angel Zerbatto, José, Angel y Juan Raffaghelli, Tomás Carlucci, Domingo Filoni, Gabriel y Eudosio Más, Gabriel Cerdá, Cayetano y Luis Diplipo, Roque Puebla, Santiago Banchio, Antonio Fuentes, Antonio Bonivardi, Gabino y Juan Gamboa, Agustín y Miguel Salas José Luquez, Raimundo Rossi, Salvio Roland, Segundo Moreno, Rufino Peña, Justiniano Oses, Primo Delfín, Carmelo Basilio, Marino y Modesto Moretto, Eusequio Machado Francisco y Luis ..., N. Ferrer, José Perona, José Rodríguez, Sixto Barrionuevo, Corn... Parcio, Severo, Luis e Ismael D..., José Bertona y Juan Clebot.

—Viajeros: A ... y de San Justo, ... Mas y hermanas, al mismo punto ... nesio y Margarita Allignani.

ALCANZO MUCHO EXITO UN BAILE EN A. AGUIAR

Participaron de la grata reunión numerosas familias

ARROYO AGUIAR, 30.— De acuerdo a lo anunciado, el 24 del corriente por la noche, se realizó en los salones del señor José R. Arroyo, el baile que venía organizando el Club Atlético "Independiente", fiesta que alcanzó un éxito superior a los cálculos más optimistas.

La danza se prolongó hasta las primeras horas del día 25 transcurriendo ésta llena de júbilo entre los concurrentes, en las las familias notamos la presencia de las siguientes: Señoras: Divina de Zerbatto, Margarita de Raffaghelli, Ana de Rodríguez, Antonia Vda. de Allignani, Carmen de Más, Lucía de Bonadeo, Catalina de Bonivardi, Teodora de Paira, María de Castillo, María de Ponce, Catalina de Yuliana, Cecilia de Delfín, Rosalía de Clebot, Sra. de Ramis, Regina de Clebot, Santina de Basilio y María de Bertona.

Señoritas: Aurora Basilio, Dora Chiaruttini, Yolanda y Carmen Maz, Margarita y Coca Allignani, Mercedes y Anita Bonivardi, Angela, Emma y Lucía Zerbatto, Sara Martínez, Mercedes Paiva, María Luisa Raffaghelli, María y Magdalena Banchio, Magdalena, Rosa y Ramona Mazzola, Bernabela, Matilde y Paula Saiteño, Carmen y Gerónimo Ponce, Alejandrina, Rosa y Josefa Bertona, María, Luisa y Anita Delfín, Josefa y María López, Victoria y Rosa Romero, Regina y Rosa Clebot, señoritas de Ramírez, Alessio, Margarita, Teresa y Guadalupe Orezzi, María Valli, Victorina Tonetto, señoritas Florano, Martina, Agustina y Juana Gambo, María Céspedes y Hortensia Basilio.

Señores: Iremio Zurita, José Rodríguez, Juan Romero, Raúl Meny, Santiago Mazzola, Luis Orezzi, Francisco Chiaruttini, Emilio Raffaghelli, Diego Insaurralde, Luis Clebot, Francisco Arbizú y otros.

UNA CAPTURA RECOMENDADA

Por disposición de la Jefatura de Pcia de Las Colonias

CARTERA PERDIDA. — HACIENDA EXTRAVIADA

En Orden del Día No. 19, la Jefatura de Policía Las Colonias, recomienda a los comisarios del departamento la captura de Carlos Tachi, argentino de 36 años de edad, de 1.70 estatura, cutis blanco quemado, cabello ..., barba afeitada, frente mediana, cejas arqueadas separadas, ojos castaños boca mediana, orejas pequeñas, individualidad personal 1.2232 — de profesión Albañil por estar acusado de lesiones a ... Castro hecho ocurrido en la Ciudad de Rafaela en la noche del diez actual según comunicación de las autoridades de dicha Ciudad de fecha ... de diciembre de 1930.

En la Orden del día mencionada también se ordena a las comisarías del departamento, el secuestro de una ternera de pelo requemado de la marca No. 1 extraviada al señor Pascual Gribaudo, según comunicación de fecha 18 del corriente, del Comisario del Distrito San Agustín, y de un caballo de pelo colorado de la marcha No. 2, extraviado al señor Sebastián Barnardi, según comunicación de la fecha 18 del corriente, del Comisario del Distrito Sa Pareyra.

Asimismo se recomienda averiguar quién sea el dueño de una cartera de señora conteniendo una tarjeta postal, un pañuelo de mano, un anillo liso al parecer de oro y la suma de quinientos ochenta y ocho pesos moneda nacional lo que fuera hallado en la vía pública por el señor Guillermo Bertone vecino del Distrito San Agustín; de seis animales yeguarizos de la marca del 3 al 8 según comunicación de fecha 11 del corriente del Comisario del Distrito Empalme San Carlos, de caballo de pelo tordillo de la marca No. 9, según comunicación de fecha 23 del corriente, del Comisario del Pueblo A. B. C.; de cuatro animales yeguarizos de la marca No. 10 según comunicación de fecha 24 del corriente, del Comisario del Distrito Elisa.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE VERANO ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA, QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Diariamente
Santa Fe sale . . . . 12.[illegible]
Martes - Jueves - Viernes y Domingos
Rosario llega . . . . 17.[illegible]
Retiro llega 22.30
Lunes - Miércoles y Sábados
Rosario llega 23.33
Retiro llega 21.30

Diariamente
(con combinación del F. C. C. N. A. menos Lunes)
Santa Fe sale 22.00
Rosario llega 2.15
Lunes - Martes - Jueves y Sábados
Retiro llega 7.45
Miércoles - Viernes - Domingos
Retiro llega 9.20

Martes - Jueves y Sábados
Santa Fe sale 15.00
Rosario llega 20.05

Domingos solamente
Santa Fe sale 16.15
Rosario llega 20.50

Lunes - Miércoles y Viernes
Santa Fe sale 4.50
Córdoba llega 14.35

REGRESOS

Diariamente
Retiro sale 8.00
Rosario sale 12.54
Santa Fe llega . . . . 17.[illegible]

Diariamente
Retiro sale 20.15
Rosario sale 3.36
Santa Fe llega 7.35
(combinación al F. C. C. N. A. menos Domingos)

Martes - Jueves - Sábados - Domingos
Rosario sale 7.05
Santa Fe llega 11.54

Martes - Jueves - Sábados
Córdoba sale 6.32
Santa Fe llega 17.44

12047 Pte.